

Expediente: 17/19

Carátula: AVILA MARCELO DOMINGO C/ COBERTURA DE SALUD S.A. S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - COBERTURA DE SALUD S.A., -DEMANDADO

20137010195 - AVILA, MARCELO DOMINGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 17/19



H20920562027

JUICIO: AVILA MARCELO DOMINGO c/ COBERTURA DE SALUD S.A. s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE. 17/19 .BG

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Intímese a la parte obligada en costas para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el monto de 68.212,58 (Pesos sesenta y ocho mil doscientos doce con cincuenta y ocho centavos) en concepto de planilla fiscal, según la imposición prevista en autos: 90% a la parte demandada (\$61.391,32) y el 10% a la parte actora (\$6.821,26). En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia.-

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.